



**Organización de las Naciones  
Unidas para el Desarrollo  
Industrial**

Distr. general  
14 de octubre de 2014  
Español  
Original: inglés

---

**Junta de Desarrollo Industrial**

**42° período de sesiones**

Viena, 25 a 27 de noviembre de 2014

Tema 8 del programa provisional

**Actividades de la ONUDI relacionadas con  
el medio ambiente y la energía**

## **Actividades de la ONUDI relacionadas con la energía**

### **Informe del Director General**

En el presente documento se informa sobre la aplicación de la resolución GC.15/Res.4 de la Conferencia General y sobre las actividades de la ONUDI en el ámbito de la energía. También se actualiza la información presentada a la Junta de Desarrollo Industrial en su 41° período de sesiones (IDB.41/17). Además, se complementa el capítulo 4 del *Informe Anual de la ONUDI 2013* (IDB.42/2).

## **I. Introducción**

1. En la Declaración de Lima, aprobada por los Estados Miembros de la ONUDI el 2 de diciembre de 2013, se asignó a la ONUDI el claro mandato de promover el desarrollo industrial inclusivo y sostenible en el marco de la agenda para el desarrollo después de 2015, centrándose en soluciones eficientes, eficaces en función de los costos y orientadas a los resultados.
2. Las actividades de la ONUDI en el ámbito de la energía y el cambio climático se basan en los retos y oportunidades y las preocupaciones relacionados con la pobreza y la seguridad energéticas y el cambio climático en el contexto del desarrollo industrial inclusivo y sostenible. La ONUDI trata de responder a esas preocupaciones promoviendo soluciones basadas en la energía sostenible para que las industrias se hagan más productivas y resilientes al cambio climático, lo que a su vez fomenta el empleo y el crecimiento ecológicos. La ONUDI impulsa soluciones integradas para ayudar a la industria a reducir su huella de carbono utilizando energías limpias del modo más eficiente para aumentar su competitividad y

V.14-06603 (S) 211014 211014



Se ruega reciclar 

productividad, fomentando al mismo tiempo el empoderamiento de la mujer y aumentando las posibilidades de empleo.

3. Las actividades de la ONUDI en el ámbito de la energía y el cambio climático se basan en los cuatro pilares estratégicos siguientes: la eficiencia energética industrial; la energía renovable con fines productivos; las tecnologías bajas en carbono y en emisiones; y las políticas, las asociaciones y los foros mundiales. Los elementos básicos de la estrategia de la ONUDI en materia de energía son las demostraciones de tecnología, la gestión de conocimientos, el fomento de la capacidad, la planificación de políticas, la sensibilización y el reforzamiento de la capacidad de aportar soluciones inclusivas y basadas en energías sostenibles.

4. La cartera de actividades de la ONUDI en el ámbito de la energía se caracteriza por la difusión de normas de eficiencia energética industrial, la promoción de redes de suministro inteligentes basadas en energías renovables y el fomento del uso de esas energías renovables en aplicaciones industriales para promover una industria resiliente ante el cambio climático. La estrategia en el ámbito de la energía se centra también en promover el empoderamiento de la mujer y los jóvenes para preparar y ejecutar proyectos de energía, generar oportunidades de empleo y fomentar innovaciones tecnológicas basadas en energías limpias en las pequeñas y medianas empresas (PYME) a fin de aumentar su competitividad y productividad. Otras actividades importantes son la promoción de centros nacionales y regionales de energía sostenible para la gestión de conocimientos y el fomento de la capacidad, el reforzamiento de las asociaciones y redes de múltiples interesados y la cooperación Sur-Sur.

## **II. El programa de eficiencia energética industrial**

5. El programa de eficiencia energética industrial de la ONUDI se centra especialmente en satisfacer las necesidades de energía de las PYME, pues estas son la base del desarrollo económico de los países. A finales del tercer trimestre de 2014 la cartera activa de la ONUDI en relación con la eficiencia energética industrial abarcaba proyectos por un monto aproximado de 125 millones de dólares, cuya amplia cobertura geográfica comprendía más de 20 países, entre ellos tres de los menos adelantados. El programa se centra en promover el uso eficiente de la energía en la industria y en difundir las mejores prácticas y tecnologías disponibles para impulsar el crecimiento económico y fomentar la competitividad y la creación de empleo, así como en hacer frente al cambio climático.

6. Las tres esferas temáticas básicas del programa de eficiencia energética industrial de la ONUDI son las siguientes:

- a) La elaboración de políticas y las normas relativas a la eficiencia energética industrial;
- b) El fomento de la capacidad y la sensibilización en materia de eficiencia energética industrial;
- c) La demostración y modernización de la tecnología y las medidas relacionadas con la eficiencia energética industrial.

7. El programa de eficiencia energética industrial de la ONUDI se centra en promover la implantación de sistemas de gestión de la energía basados en la norma ISO 50001 de la Organización Internacional de Normalización sobre los sistemas de gestión energética, así como en criterios para la optimización de esos sistemas; con ambos enfoques se ayuda a la industria a aumentar la eficiencia energética industrial continuamente y a nivel sistémico.

8. Otras actividades del programa de eficiencia energética industrial se centran en aumentar esa eficiencia en el uso de equipo industrial de gran consumo de energía, así como en los vehículos de transporte de gran eficiencia energética y bajas emisiones de carbono y en la infraestructura conexas.

9. Por ejemplo, en Burkina Faso, un proyecto de la ONUDI se centra en aumentar la eficiencia energética de la industria cervecera nacional, en que trabajan mujeres de las comunidades locales. En las cuatro agrupaciones creadas, a las que se dotó de estufas mejoradas y de alto rendimiento energético, el proyecto permitió enseñar a más de 600 empresarias a utilizar esas nuevas estufas eficientes y a 50 artesanos a fabricarlas. Se prevé instalar para finales de 2014 más de 500 de esas nuevas estufas, lo que reportará ahorros de energía.

### III. Programa de energía renovable y rural

10. El programa de energía renovable y rural de la ONUDI se centra en promover el uso de la energía renovable con fines productivos y en aplicaciones industriales. Al término del tercer trimestre de 2014, la cartera activa de la Organización en el ámbito de la energía renovable y rural comprendía proyectos en más de 30 países por una cuantía aproximada de 110 millones de dólares.

11. Las actividades de la ONUDI relacionadas con la energía renovable y rural se centran en promover modelos empresariales de minirredes basadas en la energía renovable para aumentar el acceso a la energía, así como en demostrar la viabilidad social y económica de determinadas tecnologías basadas en la energía renovable.

12. La ONUDI procura fortalecer la capacidad de los interlocutores y los empresarios nacionales de crear empresas y productores industriales de energía sostenible. El objetivo es lograr que esos destinatarios principales presten servicios fiables y asequibles de energía renovable, basados en las tecnologías correspondientes. Otra finalidad es que los productores y empresas promuevan normas mundiales aplicables a las tecnologías, los aparatos y los sistemas que utilicen energía renovable.

13. Un ejemplo concreto de actividad importante en la esfera del intercambio de conocimientos y el apoyo normativo fue la colaboración entre la ONUDI y el Centro Internacional de Hangzhou para la Producción de Energía Hidroeléctrica en Pequeña Escala, con sede en China, para establecer una plataforma global de intercambio de conocimientos<sup>1</sup> y publicar la primera evaluación mundial del potencial planetario de generación de energía hidroeléctrica en pequeña escala, en el informe titulado *World Small Hydropower Development Report 2013*.

---

<sup>1</sup> Puede obtenerse más información en el sitio [www.smallhydropower.org](http://www.smallhydropower.org).

## IV. Programas punteros mundiales

14. A juicio de la ONUDI, para cumplir los objetivos previstos en su mandato respecto de la energía es indispensable determinar las oportunidades de lograr un gran impacto y las sinergias con los asociados estratégicos. A fin de aprovechar esas oportunidades y sinergias, la Organización ha elaborado programas punteros mundiales.

15. Los cuatro principales programas punteros mundiales son los siguientes:

- a) La red mundial de centros regionales de energía sostenible;
- b) El programa mundial de innovación en materia de tecnologías limpias para las PYME<sup>2</sup> (*Global Cleantech Innovation Programme (GCIP) for SMEs*);
- c) El Foro de Viena sobre la Energía 2015, cuyo tema será “La energía sostenible al servicio del desarrollo inclusivo”;
- d) El desarrollo sostenible de la cadena de frío.

### **Red mundial de centros regionales de energía sostenible**

16. Tras el informe del 41° período de sesiones de la Junta (IDB 41/17), el enfoque basado en centros regionales se ha ampliado a un total de seis regiones: África occidental, África oriental, África meridional, los países insulares del Pacífico, los países insulares del Caribe y la región del Oriente Medio y África septentrional.

17. La red mundial de centros regionales de energía sostenible contribuye a crear un entorno de políticas propicio para el aumento de la inversión en la energía renovable y la eficiencia energética, procurando eliminar los obstáculos existentes mediante la preparación de metodologías e intervenciones regionales. En concreto, los centros propiamente se ocupan del fomento de la capacidad en cada región, la gestión de los conocimientos, la sensibilización, y la promoción de empresas e inversiones. La vinculación de esos centros entre sí y con las instituciones pertinentes del mundo industrializado tiene por objeto aprovechar diversos recursos prácticos y empíricos para resolver problemas y dificultades complejas relacionadas con la energía sostenible.

### **El programa mundial de innovación en materia de tecnologías limpias para las PYME**

18. El programa mundial de innovación en materia de tecnologías limpias para las PYME que impulsa la ONUDI se presentó a la Junta en su 41° período de sesiones (IDB.41/17). Abarca siete países, y más de diez otros países han expresado interés por él. Este programa refleja la importancia que asigna la ONUDI a promover la innovación en materia de tecnologías basadas en energías limpias, así como a las alianzas estratégicas y al aumento de la participación del sector privado. El programa consta de los cuatro aspectos principales siguientes: la competición

---

<sup>2</sup> Llamado anteriormente Programa de Tecnologías Limpias del FMAM y la ONUDI para las PYME (*GEF-UNIDO Cleantech Programme for SMEs*).

para crear un ecosistema al servicio del crecimiento sostenible; la presentación de tecnologías innovadoras; el asesoramiento y la capacitación, y el aumento del acceso al capital.

19. Algunos países han pedido a la ONUDI que elabore proyectos nuevos para ayudar a los estudiantes más prometedores del actual programa a crear entidades comerciales mediante el fortalecimiento de sus programas de comercialización existentes. Ello supondría actividades de incubación orientadas concretamente a empresas innovadoras incipientes que utilizaran tecnologías limpias.

### **El Foro de Viena sobre la Energía 2015**

20. El Foro de Viena sobre la Energía 2015 se celebrará en Viena del 18 al 20 de junio de 2015 y su tema será “La energía sostenible al servicio del desarrollo inclusivo”. El Foro se ha afianzado como plataforma mundial de carácter singular que convoca en Viena a encargados de formular políticas y adoptar decisiones para que intercambien información sobre perspectivas multisectoriales y conocimientos sobre asuntos relativos a la energía.

21. El Foro de Viena sobre la Energía 2015 se celebrará en un momento decisivo del proceso mundial de desarrollo. En 2015 los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se sustituirán por una nueva agenda de desarrollo. La comunidad mundial examinará y revisará críticamente los avances logrados para cumplir los ODM y fijará nuevos objetivos de desarrollo sostenible para el futuro. En 2015 también se celebrará un nuevo acuerdo internacional sobre el cambio climático, en que se refundirán en un solo régimen amplio los diversos arreglos vinculantes y no vinculantes concertados al amparo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

### **Desarrollo sostenible de la cadena de frío**

22. La ONUDI actúa como pionera de un enfoque orientado a vincular las actividades financiadas por el Protocolo de Montreal con la asistencia financiera aportada por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), conjugando actividades orientadas a eliminar gradualmente las sustancias que agotan la capa de ozono con soluciones basadas en la eficiencia energética para los países en desarrollo y los países con economías en transición.

23. La atención que la ONUDI presta a la cuestión de la eficiencia energética en la cadena de frío se refleja especialmente en cuatro proyectos financiados por el FMAM en Azerbaiyán, la Federación de Rusia, Gambia y Viet Nam. En esos proyectos se aplica el enfoque de ampliar las actividades relativas a la refrigeración que financia el Protocolo de Montreal con una nueva serie de actividades, orientadas al ahorro de energía y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. En el próximo bienio la ONUDI intentará reproducir el mismo enfoque en un número considerable de los demás países que reciben asistencia en el marco del Protocolo de Montreal.

24. La ONUDI está sondeando el interés de los donantes nacionales, internacionales y multilaterales por financiar intervenciones en pro de la eficiencia

energética ajenas al marco del Protocolo de Montreal. Por ejemplo, la Coalición Clima y Aire Limpio financió un proyecto experimental en el sector minorista de la cadena de frío de Jordania, ampliando con otras nuevas las actividades relacionadas con el Protocolo de Montreal, a fin de lograr y demostrar ahorros de energía del 15% al 30% en el equipo de refrigeración.

## **V. Medidas que se solicitan a la Junta**

25. La Junta tal vez desee tomar nota de la información que contiene el presente documento.

---